

## Evaluación del potencial para la creación de productos turísticos en comunidades indígenas amazónicas. Comunidad Kichwa Juan Pío Montufar

### Evaluation of the potential for the creation of tourism products in Amazonian indigenous communities. Juan Pío Montufar Kichwa Community

Gabriela Elizabeth Proaño Lucero <sup>1</sup>[0000-0003-2736-0914], Byron Jesús Serrano Castillo <sup>2</sup>[0000-0002-2909-8035],  
Diego Fabián Maldonado Arias <sup>3</sup>[0000-0002-3253-2103], Lourdes Nayeli Castillo Montalvan <sup>4</sup>[0009-0009-7888-9974],  
Josselin Mishell Sánchez Orta <sup>5</sup>[0009-0004-9573-6113]

<sup>1,2,3,4</sup> Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH). Sede Orellana. Proyecto de Vinculación creación de un producto turístico para el fortalecimiento económico en la Comunidad Juan Pío Montufar de la Parroquia Rural San José de Payamino. Calle Fray Gaspar de Carvajal entre Quito y Napo. 220001. El Coca, Orellana. Ecuador

<sup>5</sup> Amazon Travel Tour. El Coca, Orellana. Ecuador

<sup>1</sup>gabriela.proano@epoch.edu.ec, <sup>2</sup>b.serrano@epoch.edu.ec, <sup>3</sup>diego.maldonado@epoch.edu.ec, <sup>4</sup>lourdes.castillo@epoch.edu.ec, <sup>5</sup>josselin.sanchez@epoch.edu.ec

#### CITA EN APA:

Proaño Lucero, G. E., Serrano Castillo, B. J., Maldonado Arias, D. F., Castillo Montalvan, L. N., & Sánchez Orta, J. M. (2024). Evaluación del potencial para la creación de productos turísticos en comunidades indígenas amazónicas. Comunidad Kichwa Juan Pío Montufar. Tesla Revista Científica, 4(1), e352.  
<https://doi.org/10.55204/trc.v4i1.e352>

**Recibido:** 2024-01-15

**Revisado:** 2024-01-22 al 2024-02-11

**Corregido:** 2024-02-28

**Aceptado:** 2024-03-10

**Publicado:** 2024-03-15

#### TESLA

Revista Científica  
ISSN: 2796-9320



Los contenidos de este artículo están bajo una licencia de Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0). Los autores conservan los derechos morales y patrimoniales de sus obras. The contents of this article are under a Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0) license. The authors retain the moral and patrimonial rights of their works.

#### Resumen.

**Introducción:** El turismo es un fenómeno social que a lo largo del tiempo se ha convertido en uno de los principales motores para el crecimiento económico de un país.

**Objetivo:** Evaluar el potencial turístico de un destino emergente basado en tres puntos importantes que es el turismo y la generación de economía local, el potencial del territorio asociado al emprendimiento a través de los recursos naturales y culturales dentro de la comunidad Juan Pío Montufar.

**Métodos:** La metodología utilizada estuvo centrada en realizar un diagnóstico situacional de la comunidad que permitió evaluar la oferta y demanda turística utilizando información primaria y secundaria. También se realizaron talleres participativos para obtener un análisis interno y externo que contribuyó en el inventario y jerarquización de los recursos turísticos naturales y culturales, además se aplicaron encuestas a los visitantes que ingresan a la comunidad.

**Resultados:** La información permitió generar lineamientos estratégicos para fomentar el desarrollo sostenible en esta comunidad kichwa amazónica.

**Conclusiones:** La implementación de los lineamientos estratégicos propuestos debe ser por medio del trabajo conjunto entre los actores públicos, privados y comunitarios relacionados con la gestión turística del territorio.

**Palabras Clave:** Comunidad kichwa, Desarrollo turístico, Potencialidad turística, Emprendimientos.

#### Abstract.

**Introduction:** Tourism is a social phenomenon that over time has become one of the main engines for the economic growth of a country.

**Objective:** Evaluate the tourism potential of an emerging destination based on three important points: tourism and the generation of local economy, the potential of the territory associated with entrepreneurship through natural and cultural resources within the Juan Pío Montufar community.

**Methods:** The methodology used was focused on carrying out a situational diagnosis of the community that allowed evaluating tourism supply and demand using primary and secondary information. Participatory workshops were also held to obtain an internal and external analysis that contributed to the inventory and ranking of natural and cultural tourist resources, and surveys were also applied to visitors entering the community.

**Results:** The information allowed us to generate strategic guidelines to promote sustainable development in this Amazonian Kichwa community.

**Conclusions:** The implementation of the proposed strategic guidelines must be through joint work between public, private and community actors related to the tourism management of the territory.

**Keywords:** Kichwa community, Tourism development, Tourism potential, Entrepreneurship.

## 1. INTRODUCCIÓN

El turismo es un fenómeno social que a lo largo del tiempo se ha convertido en unos de los principales motores para el crecimiento económico de un país (Hu et al., 2021), en las últimas décadas la industria turística se ha posicionado como una opción viable y confiable para el desarrollo de un territorio (Reza Segovia et al., 2021).

El turismo a nivel internacional ha tomado un crecimiento muy amplio de acuerdo con los niveles registrados antes de la pandemia siendo una opción de desarrollo económico (Carvalho et al., 2016). Esta actividad contribuyó en un 3% al PIB mundial, datos que nos muestra una recuperación tendiente, impulsado por el crecimiento del turismo a nivel nacional e internacional. La llegada de turistas internacionales en todo el mundo alcanzó los 3,3 billones en 2023, cifras que nos permiten entender que esta actividad está contribuyendo de manera efectiva a la parte económica y geopolítica a nivel mundial (Organización Mundial del Turismo, 2023). Es así como el turismo es una fuente de ingresos económicos que genera múltiples beneficios que contribuye a mejorar la calidad de vida de los pobladores, de los destinos turísticos y generar fuentes de divisas directas.

Actualmente, esta actividad ha tomado un giro importante en donde ha surgido una corriente novedosa que se basa en experiencias turísticas que va más allá de los bienes y servicios porque se convierte en la clave para el futuro de la industria del turismo (Ryan, 2010). Los turistas son más exigentes que nunca, donde es importante involucrarlos a través de la cocreación personal de estrategias. Así, en función de los cambios en las motivaciones de los turistas y de las tendencias que hayan experimentado, es posible determinar las necesidades y deseos de los consumidores y predecir las cuestiones más importantes en la creación de ofertas turísticas para ellos (Sugathan & Ranjan, 2019).

Los turistas de esta generación en cada uno de sus viajes están en busca de experiencias que activen sus emociones, participen en el proceso, es decir que buscan personalizar sus viajes a través de paquete personalizados (Kay Smith et al., 2022a; Sugathan & Ranjan, 2019). La cocreación de la experiencia en los servicios turísticos es un término que permite a la industria la participación directa del consumidor para diseñar su paquete turístico (Yetimoğlu, 2022), en donde un ejemplo claro es el turismo cultural que es un tipo de actividad turística en la que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/productos culturales tangibles e intangibles de un destino turístico (Carvalho et al., 2016; Kay Smith et al., 2022a).

Es sumamente importante comprender la psicología de los turistas como consumidores para el éxito de los destinos (Cole & Scott, 2004; Rihova et al., 2018). El contexto social y las motivaciones esenciales para el turismo han cambiado significativamente en los últimos años, considerándose cada vez más el turismo como un mecanismo importante de relaciones sociales. De esta manera, las ventajas del turismo moderno es que requieren productos turísticos específicos que enfatizan la psicología de los turistas desde la autenticidad, la singularidad y los recursos intactos (Valjarević et al., 2017).

Según MacCannell (1976), las atracciones turísticas constan de tres componentes: turistas, un sitio para ser visto y un marcador o imagen que hace que el sitio sea significativo (Valjarević et al., 2017). El

término “evaluación” se ha aplicado cada vez más en los últimos años, a medida que el uso de métodos científicos sociales para evaluar la efectividad de los programas e instituciones de servicios humanos se ha vuelto más frecuente (Deng et al., 2002).

Los responsables de las políticas turísticas o los planificadores preocupados por el turismo basado en la naturaleza y cultura como estrategia para el desarrollo sostenible pueden necesitar justificar su existencia sobre una base económica y el desarrollo social de los sectores (Kay Smith et al., 2022b).

Como alternativa, el desarrollo turístico sustentable puede satisfacer requerimientos económicos, sociales, estético-culturales recreativos al tiempo que contribuir decisivamente al mantenimiento de la integridad cultural y de los procesos ecológicos, requiriendo la toma de decisiones políticas basadas en acuerdos y coincidencias de los diversos actores en materia económica, social y ambiental (Venturini, 2015). Por ende, el potencial del turismo para impulsar el crecimiento económico lo convierte en un instrumento relevante para el desarrollo de comunidades rurales y de bajos ingresos, y coloca a estas localidades en el centro del desarrollo turístico (Nyasha et al., 2021). Por lo cual, el turismo comunitario busca en generar una justicia social, equidad y redistribución de todos los beneficios.

El Ecuador es uno de los países megadiversos del mundo, es un país que se encuentra conformado por cuatro regiones naturales: Costa, Sierra, Amazonía y Galápagos. De la misma manera, el Ecuador se perfecciona como un país multiétnico y pluricultural, lo que lo convierte en destino atractivo (Proaño et al., 2022). Es reconocido por realizar turismo consciente, es uno de los pioneros del turismo comunitario, por esta razón ha logrado posicionarse a nivel internacional, ofreciendo productos de naturaleza y cultural, abriendo un camino a la sostenibilidad, al respeto y al desarrollo colectivo de las comunidades, fortaleciendo las raíces ancestrales y cuidando la cosmovisión (De & Naturales, 2016) Su legado cultural es el producto de una simbiosis producida por varios procesos de aculturación a lo largo de la historia, dando origen a una gran variedad de expresiones propias a nivel nacional, y que adquirió un valor añadido con las declaraciones en el territorio de ciudades patrimonio de la humanidad (Delgado-Delgado, 2019) .

Orellana es una provincia de la amazonia ecuatoriana que está conformada por 4 cantones; Aguarico, Francisco de Orellana, Joya de los Sachas y Loreto (Secretaria técnica de la circunscripción territorial especial amazónica, 2022). Las fuentes económicas dependen principalmente de la explotación petrolera y la agricultura por lo cual la municipalidad y la prefectura de Orellana están enfocados en desarrollar proyectos turísticos y ayudar a la economía de las comunidades [21]. Esta provincia está habitada por diez nacionalidades: Siona, Secoya, Andoa, Cofán, Shuar, Achuar, Záparo, Kichwa, Mestizo, Huaorani (De & Naturales, 2016; Proaño et al., 2022).

El cantón Loreto es uno de los cantones más visitados de la provincia de Orellana al tener atractivos turísticos como su selva siempre verde una variedad de ecosistemas, paisajes y climas los cuales se encuentran desde las tierras bajas donde el bosque tropical lluvioso es bañado con ríos cristalinos también se encuentra el Volcán Sumaco Napo Galeras. Loreto está conformado de cascadas, cavernas, piscinas

naturales, fósiles petrificados, ríos caudalosos para la práctica de deportes extremos como rafting, hidroespeed kayaking, tubing (Medina et al., 2017).

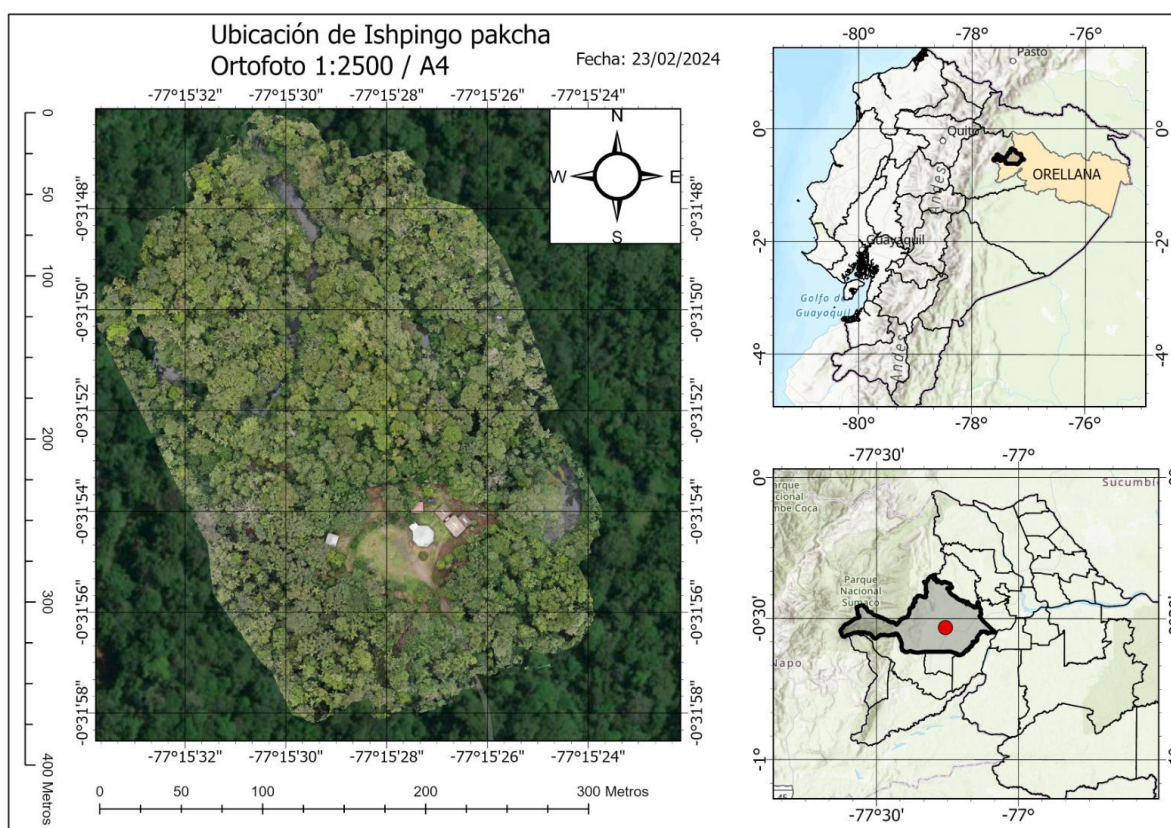
En el caso particular de la comunidad kichwa Juan Pío Montufar tiene una población de 600 a 1,000 habitantes aproximadamente el idioma que predominan es el kichwa y el español, la cual posee sus propias prácticas culturales, económicas, formas de organización socio-política, cosmovisión frente a la realidad nacional, esto da origen a confrontaciones ideológicas y culturales.

Con lo explicado anteriormente, la evaluación del potencial turística a nivel comunitario debe estar centrada en generar opciones viables para mejorar la competitividad y productividad mediante el desarrollo sostenible de acuerdo con las exigencias de la sociedad actual en relación con el turismo. En este sentido, la presente investigación establece generar lineamientos estratégicos basados en el potencial turístico para la generación de productos turísticos basados en la experiencia. A través de un diagnóstico situacional de la comunidad basado en la oferta y demanda turística, elaboración del inventario de los atractivos turístico con valoración del potencial turístico y finalmente la propuesta estratégica para el desarrollo del turismo comunitario.

## 2. METODOLOGÍA

### 2.1 Área de estudio

La presente investigación se centra en la comunidad Juan Pío Montufar, localizada en la parroquia San José de Payamino, del cantón Loreto que pertenece a la provincia de Orellana (Figura 1). Es una de las 24 provincias que conforman el Ecuador, situada al nororiente del país, en la zona geográfica conocida como región amazónica (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Francisco de Orellana, 2023).



**Figura 1.** Mapa de localización geográfica de la provincia de Orellana, parroquia San José de Payamino y la comunidad Juan Pío Montufar.

## 2.2 Métodos

### 2.2.1. Diagnóstico situacional en la comunidad Juan Pío Montufar

La información recolectada se basó en la oferta y demanda del turismo. Se recabó información sobre la oferta a través de fuentes primarias mediante visitas de campo a la comunidad Juan Pío Montufar donde se obtuvieron datos sobre las características principales, actividades, y las problemáticas que enfrentan en la vida diaria en el ámbito turístico y cultural.

Además, se utilizó información secundaria proveniente de fuentes bibliográficas como artículos, revistas, tesis y libros relacionados con el fortalecimiento económico a través del potencial turístico como: El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Loreto (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto, 2023) y San José de Payamino (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San José de Payamino, 2023).

Esto contribuyó a obtener información de: 1) factores físicos donde se analizó el clima, precipitación, uso de suelo, zonas de vida. 2) ámbito socioeconómico: actividades económicas, servicios básicos como agua, luz, conectividad viabilidad, transporte. 3) ámbito político – institucional: estructura organizativa de la comunidad, funcionamiento del turismo.

Por otro lado, para la demanda turística la población de estudio lo constituyó los turistas locales y nacionales que ingresan al centro turístico Ishpingo Pakcha en un total de 1.500 visitantes al año 2022, según datos del señor Matías Francisco Ajón, administrador del Centro Turístico. Posteriormente, se calculó la muestra de estudio por medio de la aplicación de la fórmula de poblaciones finitas con porcentaje de error del 0.09 y un nivel de confianza del 1.7. Con la aplicación de la fórmula resultó un total de las 84 encuestas. Las encuestas fueron aplicadas a través de un cuestionario como instrumento de levantamiento de información. Este instrumento estuvo compuesto de 13 preguntas de tipo cerradas. La información recopilada se sistematizó en una matriz que representa el perfil de la demanda turística nacional.

### 2.2.2. Inventario de atractivos turístico y evaluación del potencial en la comunidad

El inventario de atractivos turístico se mediante la Metodología de jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos (Ministerio de Turismo, 2018) la cual está conformado por tres fases. Fase I, que se levanta la información, registro y se identifica los recursos naturales y culturales, donde la información fue registrada en las fichas de Excel diseñado por el Ministerio de Turismo.

En la Fase II, se realizó la ponderación y jerarquización de los recursos o atractivos basado en las fichas de Excel, en donde se generó automáticamente la ponderación basada en los criterios mínimos que debe tener un atractivo para ser considerado un producto, los mismo que se establece en dos grupos el primero relacionado con la competitividad turística y el segundo con la demanda (Tabla 1).

**Tabla 1:** Criterios de valoración de atractivo y/o atractivas naturales y culturales

| <b>Criterios de valoración relacionados con el índice de competitividad turística</b> | <b>Ponderación</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Accesibilidad y conectividad                                                          | 18                 |
| Planta turística / Servicios                                                          | 18                 |
| Estado de conservación e integración atractivo/ entorno                               | 14                 |
| Higiene y seguridad turística                                                         | 14                 |
| Políticas y regulaciones                                                              | 10                 |
| Actividades que se practican (Opciones recreacionales)                                | 9                  |
| <b>Criterios relacionados con la demanda</b>                                          | <b>Ponderación</b> |
| Difusión                                                                              | 7                  |
| Registro de visitante y afluencia                                                     | 5                  |
| Recurso humano                                                                        | 5                  |
| <b>Total</b>                                                                          | <b>100</b>         |

**Fuente:** Ministerio de Turismo (Ministerio de Turismo, 2018)

Con esta información se realiza la evaluación del potencial turístico tomando en consideración la jerarquización de los atractivos tomando el valor numérico de los criterios de valoración. Las jerarquías corresponden a un proceso de revisión de los criterios propuestos por la OEA en la Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos del MINTUR 2004 y adaptado a los criterios del Índice de Competitividad Turística (Ministerio de Turismo, 2018). Los valores de rangos con la descripción se encuentran en la tabla 2.

**Tabla 2:** Jerarquización de atractivo naturales y culturales

| <b>Jerarquía</b> | <b>Descripción</b>                                                                                                                                                                                                              | <b>Rangos jerarquía</b> |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| IV               | Atractivo excepcional y de alta significación capaz de motivar una importante corriente de visitantes, condiciones óptimas para el desarrollo de productos turísticos relevantes enfocados al mercado nacional e internacional. | 86 - 100                |
| III              | Atractivo con rasgos excepcionales capaz de motivar por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos una corriente actual o potencial de visitantes nacionales o extranjeros                                            | 61 - 85                 |
| II               | Atractivo con algún rasgo llamativo que presente condiciones básicas para la generación de productos turísticos capaz de motivar corrientes turísticas nacionales.                                                              | 36 - 60                 |
| I                | Atractivo que presenta condiciones mínimas para generar productos, como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía.                                                                                                  | 11 - 10                 |

**Fuente:** Ministerio de Turismo (Ministerio de Turismo, 2018)

### 2.2.3. Formulación de lineamientos estratégicos en base a la evaluación del potencial turístico

El mismo se realiza en base a los objetivos anteriores para lograr que la nacionalidad Kichwa alcance altos estándares dentro del mercado turístico, aprovechando el turismo comunitario como la principal fuente de ingresos en el futuro. Para lo cual, se realizó lineamientos estratégicos en base a los elementos del sistema turístico, priorizando nudos críticos y factores claves de éxito (Tabla 3).

**Tabla 3:** Valores de priorización de nudos críticos y factores clave de éxito.

|                                | <b>Valor</b> | <b>Dificultad</b> | <b>Impacto</b>       | <b>Duración</b>     |
|--------------------------------|--------------|-------------------|----------------------|---------------------|
| <b>Nudos críticos</b>          | 1            | Bajo              | Bajo                 | Corto plazo         |
|                                | 2            | Medio             | Medio                | Mediano plazo       |
|                                | 3            | Alto              | Alto                 | Largo plazo         |
|                                | <b>Valor</b> | <b>Calidad</b>    | <b>Productividad</b> | <b>Exclusividad</b> |
| <b>Factores clave de éxito</b> | 1            | Bajo              | Bajo                 | Frecuente           |
|                                | 2            | Medio             | Medio                | Medio               |
|                                | 3            | Alto              | Alto                 | Único               |

**Fuente:** Proaño et al. (Proaño et al., 2022)

### 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### Resultados:

#### 4.1 Diagnóstico de la comunidad Kichwa Juan Pío Montufar

##### 4.1.1 Oferta turística

**Tabla 4:** Factores Físicos

|                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Aprobación</i>      | La comunidad fue aprobado por el Ministerio de Bienestar social en 1980.                                                                                                                                                                                                                     |
| <i>Extensión</i>       | 16531 km <sup>2</sup>                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <i>Clima</i>           | 20° C - 30° C                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <i>Precipitaciones</i> | 5.000 - 6.000 mm al año                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <i>Uso de suelo</i>    | Bosque intervenido<br>Bosque natural<br>Cuerpos de agua<br>Pasto cultivado                                                                                                                                                                                                                   |
| <i>Zonas de vida</i>   | Bosque húmedo tropical / Bioclima: Cálido húmedo<br>Bosque muy húmedo tropical / Bioclima: Cálido húmedo<br>Bosque muy húmedo premontano / Bioclima: Subcálido – prehúmedo<br>Bosque pluvial premontano<br>Bosque pluvial montano bajo<br>Bosque pluvial montano<br>Páramo pluvial subandino |

**Fuente:** GAD parroquial José de Payamino (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San José de Payamino, 2023).

**Tabla 5:** Ámbito Socioeconómico

|                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Etnicidad</i>               | Mestizos / Indígenas kichwa de la amazonía                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <i>Habitantes</i>              | 900 habitantes y 250 familias                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <i>Idioma</i>                  | Español y kichwa amazonico                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <i>Actividades productivas</i> | Agricultura (70%)<br>Pecuaria (3%)<br>Madera (15%)<br>Servicios sociales (5%)<br>Construcción (3%)<br>Turismo (4%)                                                                                                                                                                                                                       |
| <i>Viabilidad</i>              | Carretera Interoceánica Loreto-Coca, una vía de primer orden que se encuentra a una distancia de 23 kilómetros de la cabecera cantonal Loreto.                                                                                                                                                                                           |
| <i>Transporte público</i>      | La comunidad carece de un terminal de transporte, existen varias cooperativas que operan con puntos de origen o destino en las ciudades de Orellana, Tena, Puyo y Quito. Estas cooperativas ofrecen rutas que incluyen la posibilidad de transporte hacia la comunidad de Juan Pío Montufar debido a su proximidad con la vía principal. |
| <i>Servicios básicos</i>       | Agua potable (64%)<br>Red de alcantarillado (0,34%)<br>Servicio de recolección de residuos sólidos (52%)<br>Comunicación (50%)<br>Servicio eléctrico (94%)                                                                                                                                                                               |

**Fuente:** GAD parroquial José de Payamino (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Jose de Payamino, 2023).

**Tabla 6:** Ámbito Interno

|                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Estructura organizativa de la comunidad</i>               | Juan Pío Montufar se encuentra registrado en el GAD Municipal de Loreto como comuna de la parroquia San José de Payamino, además cuenta con Centro turístico comunitario Ishpingo Pakcha.<br>El organigrama estructural de la comuna se encuentra liderada por la señora Sonia Grefa, dentro de la misma existe una organización de turismo en donde el representante es el señor Matías Francisco Ajón la distribución de responsabilidades logra tener claro las funciones que tiene cada uno y evitar la duplicidad de actividades necesarias. |
| <i>Estructura organizativa de la comunidad</i>               | En la comuna existe la organización turística, conformada por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y primer vocal, desempeña un papel fundamental en el desarrollo, promoción y gestión de las actividades turísticas locales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <i>Instituciones que contribuyen al desarrollo turístico</i> | GAD provincial Orellana<br>GAD cantonal Francisco de Orellana<br>GAD parroquial José de Payamino<br>Ministerio de Turismo (MINTUR)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

|                |                                                                                                                                           |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                | Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC)                                                                                          |
|                | Instituciones de Educación Superior                                                                                                       |
| <i>Turismo</i> | El turismo está en las primeras etapas de desarrollo, lo que significa que aún no se ha establecido una infraestructura turística sólida. |

**Fuente:** GAD parroquial José de Payamino (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Jose de Payamino, 2023).

#### 4.1.2 Demanda turística

A continuación, se presentan los resultados de la aplicación de encuestas a turistas nacionales que ingresan al centro turístico (Tabla 6).

**Tabla 7.** Perfil de la demanda turística

| Variable                                                 | Grupos               | Porcentaje (%) |
|----------------------------------------------------------|----------------------|----------------|
| 1. Género                                                | Masculino            | 54             |
|                                                          | Femenino             | 45             |
|                                                          | Otros                | 1              |
| 2. Edad                                                  | 18 – 25 años         | 60             |
|                                                          | 26 – 30 años         | 8              |
|                                                          | 31 – 40 años         | 26             |
|                                                          | 41 – 50 años         | 3              |
|                                                          | >51 años             | 3              |
| 3. Procedencia                                           | Local                | 58             |
|                                                          | Nacional             | 42             |
| 4. Conocimiento sobre el turismo comunitario             | Si                   | 69             |
|                                                          | No                   | 31             |
| 5. Visita al cantón Loreto y comunidad Juan Pío Montufar | Si                   | 98             |
|                                                          | No                   | 2              |
| 6. Tipología de establecimiento de alojamiento           | Hotel                | 15             |
|                                                          | Hostal               | 5              |
|                                                          | Hostería             | 17             |
|                                                          | Cabaña               | 48             |
|                                                          | Camping              | 15             |
| 7. Alimentación                                          | Típica de la zona    | 61             |
|                                                          | Internacional        | 1              |
|                                                          | Vegetariana          | 0              |
|                                                          | Todas                | 38             |
| 8. Actividades                                           | Paseo por canoa      | 12             |
|                                                          | Senderismo           | 25             |
|                                                          | Natación             | 10             |
|                                                          | Picnic               | 6              |
|                                                          | Convivencia cultural | 47             |
| 9. Temporada de viaje                                    | Feriatos             | 16             |
|                                                          | Vacaciones           | 59             |
|                                                          | Fin de semana        | 25             |
| 10. Días de viaje                                        | 1 a 3                | 88             |
|                                                          | 4 a 6                | 12             |
| 11. Como viajan                                          | Solo                 | 8              |
|                                                          | Pareja               | 15             |
|                                                          | Amigos               | 25             |
|                                                          | Familia              | 52             |
| 12. Costo                                                | \$15 - \$20          | 40             |
|                                                          | \$21 - \$30          | 42             |
|                                                          | >\$30                | 19             |

| Variable                  | Grupos         | Porcentaje (%) |
|---------------------------|----------------|----------------|
| 13. Medio de comunicación | Redes sociales | 95             |
|                           | Página web     | 2              |
|                           | Radio          | 0              |
|                           | Anuncios en TV | 0              |
|                           | Folletos       | 3              |

La demanda nacional en el turismo comunitario se caracteriza por el perfil demográfico específico y preferencias que ofrecen la visión detallada de los visitantes.

Con 54%, el género masculino lidera la composición de la demanda, mientras que el rango de edad predominante se sitúa entre los 18 y 25 años, abarcando un significativo 61%. En cuanto al origen de los visitantes, el 58% proviene de la localidad, seguido por el 42% que corresponde a turistas nacionales. Es alentador observar que el 69% de los turistas demuestran el conocimiento previo sobre el turismo comunitario, indicando una conciencia y comprensión de este tipo de experiencias. A través de las encuestas se muestra el resultado de aceptación del 98 % que los turistas quieren conocer la comunidad Juan Pío Montufar. En cuanto a la preferencia de servicios de hospedaje, las cabañas se destacan como la opción más popular, con 49%. La gastronomía local también juega un papel crucial, ya que un significativo 61% de los encuestados expresan interés en degustar las comidas típicas de la zona en el centro turístico Ishpingo Pakcha.

La actividad con más preferencia por los turistas es convivencia cultural 47%, en cuanto a la temporada favorita para viajar, las vacaciones es la elección principal, con un 59% de aceptación. La duración promedio de estancia de los visitantes indica que la mayoría opta por períodos de 1 a 3 días, abarcando un considerable 87% de la demanda. Además, la elección de viajar en familia es evidente, el 51,8% de los turistas prefiriendo esta modalidad.

Desde una perspectiva económica, se observa que el gasto promedio por persona (pax) en el centro turístico Ishpingo Pakcha se encuentra en el rango de 21 a 30 USD, representando un significativo 42%, respecto a la estrategia de publicidad, los turistas consideran crucial la utilización de redes sociales, con un impresionante 95% expresando la importancia de este canal para promocionar las ofertas turísticas de la comunidad Juan Pío Montufar. Este dato sugiere una fuerte inclinación hacia las plataformas digitales como herramienta efectiva para llegar a un público más amplio y diverso.

#### 4.1.2.1 Demanda actual

A través de la pregunta 5 se evidencia un nivel de aceptación del 98%, la inclinación de los visitantes hacia la exploración de la comunidad Juan Pío Montufar, se revela un interés marcado en descubrir los encantos distintivos de esta localidad. Este entusiasmo denota un deseo profundo de sumergirse en la riqueza de sus atractivos, sino también crea un ambiente propicio para estimular el crecimiento económico del cantón.

La receptividad positiva de los turistas hacia la comuna establece las bases para el desarrollo económico local, ofreciendo oportunidades valiosas para capitalizar los recursos disponibles y destacar las

experiencias únicas que esta comunidad tiene para ofrecer. A partir de esto se obtiene la siguiente información.

Aceptación = 98,4%

Universo de estudio = 1500

Demanda Potencial = 1500 x 98,4% = 1476 personas

4.1.2.2 Demanda futura

La demanda futura se calculó de acuerdo a la demanda actual, aplicando la fórmula del incremento compuesto  $C_n = C(1+i)^n$  en donde  $i$  representa al 4,2% del incremento anual del turismo al año 2022 según datos de World Travel Tourism Council (Consejo Mundial de Viajes y Turismo, 2023) .

**Tabla 8:** Demanda actual por consumidores

| Año  | Demanda Futura Total |
|------|----------------------|
| 2023 | 1476                 |
| 2024 | 1538                 |
| 2025 | 1670                 |
| 2026 | 1889                 |
| 2027 | 2227                 |
| 2028 | 2736                 |

Teniendo en cuenta que se utilizó los datos de la demanda futura del año 2023, se considera a este como el año “cero” con una demanda de 1476 y se proyecta la demanda al año 2024 como año 1 y así consecutivamente hasta el año 2028 que alcanzaremos una demanda de 2736 turistas.

4.2 *Inventario de atractivos turístico y evaluación del potencial en la comunidad*

En referencia a los atractivos se tiene la ponderación y jerarquización de los atractivos de la comunidad Juan Pío Montufar (Tabla 8)

**Tabla 9:** Atractivos naturales

| Categoría | Tipo | Subtipo  | Nombre             | Jerarquía    |
|-----------|------|----------|--------------------|--------------|
| Naturales | Rio  | Cascadas | Ishpingo Pakcha I  | II           |
|           |      |          | Ishpingo Pakcha II | II           |
|           |      |          | Waira Pakcha       | II           |
|           |      |          | Lora Pakcha        | II           |
|           |      |          | Vado               | Río Shinguno |

La comunidad Juan Pío Montufar a pesar de poseer un potencial natural extraordinario, se encuentra actualmente en la jerarquización II, en donde nos menciona que es un Atractivo con algún rasgo llamativo que presente condiciones básicas para la generación de productos turísticos capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas o de motivar corrientes turísticas nacionales; es decir en términos de reconocimiento a nivel nacional. Esta situación puede atribuirse a una serie de factores que han contribuido a la falta de descubrimiento y valoración. Entre estos factores se incluyen el estado actual de desarrollo, la limitada promoción y la accesibilidad.

**Tabla 10:** Atractivos culturales

| Categoría  | Ámbito                                   | Subambito              | Nombre            |
|------------|------------------------------------------|------------------------|-------------------|
| Culturales | Usos sociales, rituales y actos festivos | Tradiciones culinarias | Chica de yuca     |
|            |                                          |                        | Chicha de chonta  |
|            |                                          |                        | Maito             |
|            |                                          |                        | Mazamorra         |
|            |                                          |                        | Mayones           |
|            |                                          | Artesanías             | Chalas o canastos |
|            |                                          |                        | Shigra            |
|            |                                          | Grupo étnico           | Kichwas           |

La comunidad Juan Pío Montufar posee atractivos culturales que son del ámbito de uso social, rituales y actos festivos constituyen costumbres que estructuran la vida de comunidad. La importancia estriba en que reafirman la identidad de quienes los practican es decir la comunidad kichwa tanto si se practican en público como en privado, están estrechamente vinculados con acontecimientos significativos. Las fiestas de la comuna son de gran importancia ya que aquí es donde practican la mayoría de sus actividades ancestrales.

#### 4.2.1 Imagen turística de la comunidad Juan Pío Montufar

La zona de estudio cuenta con 13 atractivos, el 40% corresponde atractivos naturales, Ishpingo Pakcha se destaca como fuente principal de ingresos económicos para la comuna. En el mismo se encuentra dos cascadas Waira Pakcha y Lora Pakcha, en esto se une el río Shinguno por ende poseen un valioso tesoro en términos naturales. Con el 60% se encuentra las manifestaciones culturales como la chicha, que es una bebida fermentada elaborada a base de frutos de la chonta o de yuca que la comuna bebe en fiestas importantes.

La mazamorra es una sopa típica de la nacionalidad Kichwa, elaborada con plátano rayado y carne de preferencia, sazonada con sal. Las mujeres elaboran los canastos con la paja toquilla que es una planta típica de la zona. La shigra es un bolso ancestral que la comuna utiliza como accesorio lo realizan con una planta llamada pita.

La imagen turística de la zona se fundamenta principalmente en las actividades naturales, culturales y de aventura. Debido a la gran cantidad de atracciones y potencial, crea una riqueza única en términos de interacción intercultural a lo largo de un recorrido lleno de tradiciones, enigmas, emociones y belleza natural. Esta imagen turística puede ser empleada en la ejecución de programas turísticos centrados en lo cultural, natural y la aventura, orientados en las áreas que tienen el potencial para formar una ruta que beneficie a todos los involucrados.

#### 4.3 *Lineamientos estratégicos en base a la evaluación del potencial turístico para el desarrollo del turismo en la Comunidad Juan Pío Montufar*

Los lineamientos estratégicos en base a la evaluación del potencial turístico de la comuna Juan Pío Montufar permite comprender la situación de este atractivo y establecer estrategias adaptadas a la realidad y al desarrollo turístico del emprendimiento.

Tabla 11. Matriz FODA.

| Componente del sistema turístico | Fortalezas (F)                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Debilidades (D)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Atractivos</b>                | <p><b>F1:</b> Riqueza de atractivos tanto culturales como naturales</p> <p><b>F2:</b> Manifestaciones auténticas de las tradiciones locales, como, danzas tradicionales, música y gastronomía.</p> <p><b>F3:</b> Exuberante entorno: ríos, cascadas, flora y fauna diversa.</p>                        | <p><b>D1:</b> Problemas organizacionales que han generado que no tenga registro del ministerio de turismo y licencia de funcionamiento.</p> <p><b>D2:</b> Bajo interés en el ámbito turístico y escaso mantenimiento de la infraestructura.</p> <p><b>D3:</b> Carencia de señalética turística</p> <p><b>D4:</b> Ineficiente conocimiento en conservación de los recursos naturales y culturales</p> |
| <b>Infraestructura</b>           | <p><b>F4:</b> Vía asfaltada Coca-Loreto por donde pasan buses, vía de tercer orden la cual permite el ingreso al atractivo turístico</p> <p><b>F5:</b> Servicios básicos en condiciones aceptables para emprender el turismo</p> <p><b>F6:</b> Presencia de escuelas para el desarrollo educativo.</p> | <p><b>D5:</b> Las lluvias afecta a la vía de tercer orden</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Planta turística</b>          | <p><b>F7:</b> Cuenta con un centro turístico denominado Ishpingo Pakcha con servicio de, alimentación, senderismo y cascadas, etc.</p>                                                                                                                                                                 | <p><b>D6:</b> Inexistencia de mapas de riesgo y vulnerabilidad de desastres naturales.</p> <p><b>D7:</b> Carencia de guías nativos para interpretación de los atractivos.</p> <p><b>D8:</b> Escasas facilidades en los atractivos turísticos.</p>                                                                                                                                                    |
| <b>Superestructura</b>           | <p><b>F8:</b> Existencia de ordenanzas internas para la conservación de los atractivos turísticos en la Parroquia San José de Payamino.</p> <p><b>F9:</b> Apoyo de los organismos seccionales de la Provincia</p>                                                                                      | <p><b>D9:</b> Desconocimiento para la aplicación de la ley con las distintas instituciones públicas y privada en el ámbito turístico como; la licencia anual de turismo y el registro de turismo.</p> <p><b>D10:</b> No se aplica la normativa municipal.</p>                                                                                                                                        |
| <b>Producto</b>                  | <p><b>F10:</b> La comunidad está interesada en fortalecer el producto turístico existente.</p>                                                                                                                                                                                                         | <p><b>D11:</b> No existe agencia que oferten paquetes turísticos del lugar.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Demanda turística</b>         | <p><b>F11:</b> Interés del turista por productos diferentes, nuevas experiencias, convivencia con la naturaleza y cultura</p>                                                                                                                                                                          | <p><b>D12:</b> Escasa afluencia de turistas</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Componente del sistema turístico | Oportunidades (O)                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Amenazas (A)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Atractivos</b>                | <p><b>O1:</b> Apoyo del GAD provincial, cantonal, parroquial, FEPTCE, MINTUR, ONG.</p> <p><b>O2:</b> Preservación de la cultura Kichwa</p> <p><b>O3:</b> Generación de empleo</p>                                                                                                                      | <p><b>A1:</b> Competencia de emprendimientos turísticos cercanos al lugar.</p> <p><b>A2:</b> La globalización influye que los jóvenes estén perdiendo la identidad cultural.</p> <p><b>A3:</b> Deforestación y avances de la frontera agrícola.</p>                                                                                                                                                  |
| <b>Infraestructura</b>           | <p><b>O4:</b> Vías de fácil acceso</p> <p><b>O5:</b> Escuela contribuye en la transmisión de conocimientos, la promoción de habilidades y el fortalecimiento de las bases para el crecimiento individual y colectivo.</p>                                                                              | <p><b>A4:</b> Desinterés y falta de apoyo y orientación en trámites legales por parte de las entidades gubernamentales para el aporte turístico.</p>                                                                                                                                                                                                                                                 |

|                          |                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                      |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                          | <b>O6:</b> Municipio de Loreto contribuye con proyectos de sanidad ambiental.                                                                                                                                                                                | <b>A5:</b> La educación no cuenta con infraestructura ni equipamiento para un buen aprendizaje.                      |
| <b>Planta turística</b>  | <b>O7:</b> Con una buena gestión por parte de la organización de turismo de la comuna al Municipio de Loreto o GADPO de Orellana se pueda mejorar el centro turístico.<br><b>O8:</b> Realizar capacitaciones para guías turísticos calificados en la comuna. | <b>A6:</b> Posibles inconvenientes ambientales.<br><b>A7:</b> Discordia entre miembros de la comunidad.              |
| <b>Superestructura</b>   | <b>O9:</b> Municipio de Loreto encargado de realizar y dar la Licencia Única de Funcionamiento.<br><b>O10:</b> Capacitaciones en ámbito turístico.                                                                                                           | <b>A8:</b> Inestabilidad Política.                                                                                   |
| <b>Producto</b>          | <b>O11:</b> Convenios con la ESPOCH y el municipio para la valoración y promoción del producto turístico.                                                                                                                                                    | <b>A9:</b> Falta de interés de organismos locales en invertir en paquetes turísticos                                 |
| <b>Demanda turística</b> | <b>O12:</b> Ministerio de Turismo, Municipio de Loreto promociona productos diferenciados                                                                                                                                                                    | <b>A10:</b> Pérdida de ingresos económicos, desinterés por parte de los comuneros por mejorar su producto turístico. |

La matriz FODA analizado desde el enfoque del sistema turístico permitió conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (Tabla 11), se identificaron y priorizaron algunos nudos críticos a través de criterios de evaluación (dificultad, impacto y plazo) conforme la tabla 12. También se tomó los factores claves de éxito tomando en consideración la calidad, productividad y exclusividad (Tabla 13). Las valoraciones que se tomaron en cuenta son desde los 5 puntos a 9 puntos.

**Tabla 12.** Matriz de identificación y priorización de nudos críticos.

|                    | Nudos críticos | Dificultad | Impacto | Plazo | Valorización |
|--------------------|----------------|------------|---------|-------|--------------|
| <b>Debilidades</b> | <b>D2</b>      | 2          | 3       | 2     | <b>7</b>     |
|                    | <b>D3</b>      | 1          | 3       | 3     | <b>6</b>     |
|                    | <b>D5</b>      | 3          | 3       | 3     | <b>9</b>     |
| <b>Amenazas</b>    | <b>A1</b>      | 3          | 3       | 3     | <b>9</b>     |
|                    | <b>A4</b>      | 1          | 3       | 3     | <b>7</b>     |
|                    | <b>A7</b>      | 2          | 3       | 3     | <b>8</b>     |
|                    | <b>A8</b>      | 3          | 3       | 3     | <b>9</b>     |

**Tabla 13:** Matriz de identificación y priorización de factores claves de éxito.

|                      | Nudos críticos | Calidad | Productividad | Exclusividad | Valorización |
|----------------------|----------------|---------|---------------|--------------|--------------|
| <b>Fortalezas</b>    | <b>F1</b>      | 2       | 2             | 2            | <b>6</b>     |
|                      | <b>F2</b>      | 2       | 2             | 3            | <b>7</b>     |
|                      | <b>F3</b>      | 2       | 2             | 3            | <b>7</b>     |
|                      | <b>F4</b>      | 3       | 3             | 3            | <b>9</b>     |
|                      | <b>F6</b>      | 1       | 3             | 2            | <b>6</b>     |
|                      | <b>F9</b>      | 2       | 2             | 2            | <b>6</b>     |
|                      | <b>F10</b>     | 2       | 2             | 1            | <b>5</b>     |
|                      | <b>F11</b>     | 3       | 2             | 2            | <b>7</b>     |
| <b>Oportunidades</b> | <b>O1</b>      | 3       | 3             | 3            | <b>9</b>     |
|                      | <b>O3</b>      | 1       | 2             | 3            | <b>6</b>     |
|                      | <b>O7</b>      | 2       | 3             | 3            | <b>8</b>     |
|                      | <b>O8</b>      | 3       | 3             | 2            | <b>8</b>     |
|                      | <b>O11</b>     | 3       | 3             | 3            | <b>9</b>     |

Realizado las matrices de priorización se han establecidos los lineamientos estratégicos (Tabla 14) de actuación turístico desde el enfoque del sistema turístico para la comunidad Juan Pío Montufar.

**Tabla 14:** Matriz de identificación y priorización de factores claves de éxito.

| COMPONENTE DEL SISTEMA TURISTICO | ESTRATEGIA DE CAMBIO                                                                                                           | ACTOR COMPETENTE                                                                                                                                                               | EXCLUSIVO MANDATO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ATRATIVIVOS                      | Realizar un plan de revitalización cultural                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Cultura y Patrimonio</li> <li>- INPC Regional</li> <li>- GAD Cantonal</li> <li>- ESPOCH</li> <li>- Comunidad</li> </ul> | <p>El MCP mediante sus ejes que son: Descolonización; Derechos culturales; emprendimientos culturales y nueva identidad ecuatoriana contemporánea.</p> <p>EL INP mediante el patrimonio cultural para catalogar, documentar, conservar, proteger y potenciar el patrimonio material o tangible e inmaterial o intangible, con la finalidad de difundir hacia los actores involucrados las mejores opciones de conservación del patrimonio.</p> <p>GAD Cantonal mediante el COOTAD. Capítulo IV. Artículo 55 y 144. Formular, Aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                  | Diseño de la señalética turística para mejorar la accesibilidad de los atractivos turísticos de la comunidad Juan Pío Montufar | <ul style="list-style-type: none"> <li>- MINTUR</li> <li>- Ministerio de Cultura y Patrimonio</li> <li>- ESPOCH</li> <li>- Comunidad</li> </ul>                                | <p>El Manual de señalización turística se circunscribe como parte del capítulo octavo del Reglamento de señalización vial RTE INEN004. Dentro de esto, el órgano regulador del tema señalización turística es el MINTUR, ente encargado de difundir y velar por el cumplimiento del Manual que busca la homogeneización de la señalización turística en todo el país, tanto en lineamientos gráficos, cuanto en materiales y estructura. Al mismo tiempo, señalética turística en áreas rurales se espera con la señalización poder guiar a los turistas de forma veraz y segura a los atractivos y servicios disponibles en el territorio, sea en vías de primero, segundo y tercer orden, además de los senderos.</p> <p>MNCP: Art. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.</p> |
| INFRAESTRUCTURA                  | Gestionar con las instituciones competentes la implementación de mantenimiento en la vía.                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- GAD Municipal</li> <li>- GAD Parroquial</li> <li>- ESPOCH</li> <li>- Comunidad</li> </ul>                                             | <p>Ley de caminos Art. 3.-Construcción, ensanchamiento o mejoramiento de caminos. - Las Instituciones, seccionales encargadas de la construcción de caminos públicos previamente a la construcción, ensanchamiento, mejoramiento o rectificación de los caminos a su cargo, deberá someter los proyectos y planos a consideración y aprobación del Ministerio de OO.PP. para lo cual presentarán los documentos respectivos ante los directores provinciales de Obras Públicas o directamente a la Dirección General.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

|                         |                                                                                                                            |                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PLANTA TURISTICA</b> | <p>Gestionar al GAD Municipal para que la parroquia reciba agua potable. Implementar bombas de agua para tener al 100%</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- GAD Municipal</li> <li>- GAD Parroquial</li> <li>- ESPOCH</li> <li>- Comunidad</li> </ul>                            | <p>COOTAD Capitulo IV, Artículo 55.- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>PLANTA TURISTICA</b> | <p>Elaborar un estudio de las rutas de evacuación con señalética para casos de emergencia y desastres naturales.</p>       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- GAD Municipal</li> <li>- Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos</li> <li>- ESPOCH</li> <li>- Comunidad</li> </ul> | <p>COOTAD Capitulo IV, GAD Municipal Artículo 55.-m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; Secretario Nacional de Gestión de Riesgos mediante sus ejes estratégicos - Reducir el nivel de riesgos ante amenazas naturales y/o antrópicas. - Incrementar la efectividad de las acciones de respuesta ante las necesidades de la población afectada por emergencias o desastres</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>PLANTA TURISTICA</b> | <p>Realizar capacitaciones sobre el manejo de alimentos y bebidas, servicio de guianza, etc.</p>                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>- MINTUR</li> <li>- MAE</li> <li>- ESPOCH</li> <li>- Comunidad</li> </ul>                                              | <p>MINTUR mediante sus 5 pilares de gestión turística que es seguridad, calidad, destino y productos, conectividad y promoción<br/>MAE Incorporar los costos y beneficios ambientales y sociales en los indicadores económicos, que permitan priorizar actividades productivas de menos impacto y establecer mecanismos de incentivo adecuado<br/>ESPOCH Ley Orgánica de Educación Superior artículo 13 letras a) y ñ)<br/>a. Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, ñ) Brindar niveles óptimos de calidad en la formación y en la investigación.<br/>Comunidad: el objetivo es que los miembros de la comuna se integren a las actividades turísticas siendo participe en mingas, capacitaciones etc.</p> |
| <b>PRODUCTO</b>         | <p>Diseño y Elaboración de Productos turísticos en Conformidad con el perfil de la demanda nacional e internacional</p>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>MINTUR</li> <li>ESPOCH</li> </ul>                                                                                      | <p>MINTUR mediante sus 5 pilares de gestión turística que es seguridad, calidad, destino y productos, conectividad y promoción<br/>La ESPOCH a través de sus convenios directos con los estudiantes de la carrera de turismo.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

### Discusiones:

El turismo es el medio por el cual la comunidad pueden fortalecer la economía por el control directo que ejerce sobre los beneficios, y con la previsión adecuada y políticas públicas, además puede ser capaz de sostener estos beneficios a largo del tiempo si es manejada de forma sostenible (Choi & Murray, 2010)

Al hablar de participación comunitaria en el turismo es un enfoque que "no se trata sólo de lograr una distribución más eficiente y equitativa de los recursos materiales: se basa también en compartir el conocimiento y transformar el proceso de aprendizaje en sí al servicio del yo de las personas" (Okazaki,

2008). Para lograr que estas participaciones comunitarias dentro del ámbito turístico sean importantes para todos los actores locales (funcionarios del gobierno local, ciudadanos locales, arquitectos, desarrolladores y planificadores), se debe trabajar de manera conjunta logrando que contribuya en el desarrollo turístico y en la toma de decisiones. De esta manera, la comunidad Juan Pío Montufar proyecta generar una actividad turística que garantice el desarrollo sostenible basado en la potencialidad de sus recursos culturales y naturales.

De este modo, el desarrollo turístico sostenible es importante; pues constituye una variante de la planificación turística y su principal objetivo es satisfacer las necesidades de los turistas (Olya, 2023). En nuestro estudio los hallazgos obtenidos de acuerdo con la aplicación del método propuesto es que analizamos seis índices centrados en la competitividad turística y tres que se agrupan a conocer la demanda que ingresa a esta comunidad. En donde los datos obtenidos fueron que contamos con cinco atractivos naturales de jerarquía II, en lo referente a la parte cultural tenemos ocho atractivos que son del ámbito de uso social, rituales y actos festivos que conforman las costumbres que estructuran la vida de comunidad Kichwa. Los criterios de valoración del potencial se basan a lo utilizado a nivel país para poder generar productos turísticos conforme lo explica el (Ministerio de Turismo, 2018).

La comunidad tiene un potencial alto en los criterios de: estado de conservación e integración del sitio/entorno, donde cuenta con una integridad de sus atractivos principalmente en la conservación del sitio de flora y fauna, además son zonas sin intervención del factor antrópico, se tiene una ponderación de la misma manera adecuada en el criterio de las actividades que se practican y los recursos humanos, pudiendo contrarrestar estos resultados con investigaciones similares como es los presentados por (Miguel et al., 2022) y (Casanova Imbaquingo et al., 2022) en donde en los análisis se puede observar que el criterio de estado de conservación en esta zona es un predominante al hablar del potenciales turísticos de las comunidades.

La metodología del MINTUR evalúa los atractivos naturales y culturales en función de estructuras jerárquicas. La jerarquía de cada atractivo representa la importancia dentro de su categoría, pero no establece un nivel de potencial específico que presenta el territorio. Como lo menciona (Brigitte et al., 2020), quien nos dice que es necesario que los criterios que se aplicaron se subdividan para conocer cuáles de los recursos en verdad son los que satisfacen las necesidades del turista.

Las debilidades que presente este método propuesto por el ministerio de turismo es que no tiene suficiente información sobre la realidad socioeconómica, la dimensión natural, como índices de biodiversidad, distribución de vida silvestre, valor ecológico, resiliencia ambiental, por nombrar algunos ejemplos usados en otros trabajos como el de (Mikery Gutiérrez & Pérez-Vázquez, 2018), quienes generan un análisis específico para obtener información precisa del potencial turístico de un territorio.

A pesar de ello, la potencialidad turística de la comunidad Juan Pío Montufar evidencia el interés de la población local en participar en el desarrollo turístico y el del turista en donde el 98% consideran que la comunidad tiene los recursos necesarios. La comunidad Juan Pío Montufar presenta un rico potencial

turístico que merece ser explorado y desarrollado de manera integral. En primer lugar, sus recursos naturales ofrecen una amplia gama de paisajes impresionantes propios de la amazonia ecuatoriana, creando un entorno perfecto para actividades al aire libre como senderismo, observación de aves y ecoturismo.

Además, el patrimonio cultural e histórico de la comunidad es un tesoro que puede atraer a visitantes interesados en sumergirse en la rica historia y tradiciones locales de la cultura kichwa y cautivar a los turistas proporcionando una experiencia auténtica. Sin embargo, para aprovechar al máximo este potencial, es crucial invertir en infraestructura y servicios turísticos adecuados. La mejora del transporte y guías turísticos es fundamental para garantizar una experiencia satisfactoria para los visitantes y fomentar su retorno.

El análisis del potencial turístico de la comunidad Juan Pío Montúfar revela una oportunidad emocionante para el desarrollo económico, la promoción cultural y la conservación del medio ambiente para que el proyecto de vinculación creación de un producto turístico para el fortalecimiento económico en la Comunidad Juan Pío Montufar de la Parroquia Rural San José de Payamino - Cantón Loreto, siga trabajando de una manera planificada porque esta comunidad tiene el potencial de convertirse en un destino turístico próspero y sostenible que beneficie a todos sus residentes y visitantes por igual dentro de la provincia de Orellana.

#### **4. CONCLUSIONES**

La localidad de Juan Pío Montufar presenta una variedad de atracciones turísticas que incluyen tanto elementos naturales como culturales. En total, se han identificado 12 puntos de interés, 5 son de índole natural y 7 de carácter cultural, todos ellos clasificados con jerarquía II, esta jerarquización se logró gracias a la aplicación de la metodología dada por el MINTUR (2018)(Ministerio de Turismo, 2018).

Estos sitios poseen un gran potencial para la promoción y desarrollo de actividades turísticas, pero carecen de la infraestructura y comodidades necesarias para llevar a cabo una planificación turística efectiva. La falta de estas instalaciones se presenta como una oportunidad de desarrollo para los habitantes de la comunidad. En relación con el patrimonio cultural de la comunidad, se ha observado que está experimentando los efectos de la aculturación y la globalización. Estos fenómenos han generado un marcado desinterés, especialmente entre los jóvenes y la población en general, afectando de manera significativa el inventario cultural local.

Finalmente, la presente investigación constituye un primer insumo de diagnóstico turístico de la comunidad Juan Pío Montufar dentro de los componentes del proyecto de vinculación desarrollado por la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo de la Sede de Orellana, Carrera de Turismo. Es importante mencionar que el trabajo y coordinación publica / privada, lograr la generación de un producto turístico competitivo en el sector.

**FINANCIACIÓN:** Los autores financiaron a integridad el estudio.

**CONFLICTO DE INTERESES:** Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

**CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA**

| <i>Participar activamente en:</i>                            | <i>Autor 1.</i> | <i>Autor 2</i> | <i>Autor 3</i> | <i>Autor 4</i> | <i>Autor 5</i> |
|--------------------------------------------------------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| <i>Conceptualización</i>                                     | X               | X              | X              | X              | X              |
| <i>Análisis formal</i>                                       | X               |                |                | X              | X              |
| <i>Adquisición de fondos</i>                                 | X               |                |                | X              | X              |
| <i>Investigación</i>                                         | X               | X              | X              | X              | X              |
| <i>Metodología</i>                                           | X               |                |                | X              | X              |
| <i>Administración del proyecto</i>                           | X               |                |                | X              | X              |
| <i>Recursos</i>                                              | X               | X              | X              | X              | X              |
| <i>Redacción –borrador original</i>                          | X               | X              | X              | X              | X              |
| <i>Redacción –revisión y edición</i>                         | X               | X              | X              | X              | X              |
| <i>La discusión de los resultados</i>                        | X               |                |                | X              | X              |
| <i>Revisión y aprobación de la versión final del trabajo</i> | X               | X              | X              | X              | X              |

## REFERENCIAS

- Brigitte, K., Zhingri, S., Zúñiga, C. E. T., & Calle Iñiguez, M. P. (2020). *Análisis de la Potencialidad Turística de las parroquias Uzhcurrumi y Casacay del cantón Pasaje*.
- Carvalho, R., Ferreira, A. M., & Figueira, L. M. (2016). Cultural and Creative tourism in Portugal. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 14(5), 1075–1082. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2016.14.071>
- Casanova Imbaquingo, L. E., Guerrero Cabezas, T. E., & Benítez Pereira, J. P. (2022). Evaluación de las potencialidades turísticas de la parroquia rural Seis de Julio de Cuellaje. *Siembra*, 9(1), e3420. <https://doi.org/10.29166/siembra.v9i1.3420>
- Choi, H. C., & Murray, I. (2010). Resident attitudes toward sustainable community tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 18(4), 575–594. <https://doi.org/10.1080/09669580903524852>
- Cole, S. T., & Scott, D. (2004). Examining the Mediating Role of Experience Quality in a Model of Tourist Experiences. *Journal of Travel & Tourism Marketing*, 16(1), 79–90. [https://doi.org/10.1300/J073v16n01\\_08](https://doi.org/10.1300/J073v16n01_08)
- Consejo Mundial de Viajes y Turismo. (2023, May 23). *Sector de viajes y turismo de Ecuador representará el 4,4% de la economía nacional al cierre de 2023: WTTC*.
- De, F., & Naturales, R. (2016). *Diseño de un producto turístico para la parroquia San Luis, Cantón Riobamba, provincia de Chimborazo*.
- Delgado-Delgado, A. A. (2019). Turismo local: perspectivas de mejoras. *Revista Científica Arbitrada de Investigación En Comunicación, Marketing y Empresa REICOMUNICAR*, 2(4), 34–45. <https://doi.org/10.46296/rc.v2i4.0010>
- Deng, J., King, B., & Bauer, T. (2002). Evaluating natural attractions for tourism. *Annals of Tourism Research*, 29(2), 422–438. [https://doi.org/10.1016/S0160-7383\(01\)00068-8](https://doi.org/10.1016/S0160-7383(01)00068-8)
- Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Francisco de Orellana. (2023, January 14). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Francisco de Orellana*.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto. (2023, January 12). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de Loreto\_2019\_2023*. <https://www.loreto.gob.ec/loreto/index.php/8-contenidos-portada/113-pdot-y-pugs-del-canton-loreto>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Jose de Payamino. (2023). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de San José de Payamino*. <https://www.sanjosedepayamino.gob.ec/index.php/transparencia/dctos-de-respaldo/k-planes-y-programas/pdot/18-2023-actualizacion-del-plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial/file>
- Hu, I.-L., Chang, C.-C., & Lin, Y.-H. (2021). Using big data and social network analysis for cultural tourism planning in Hakka villages. *Tourism and Hospitality Research*, 21(1), 99–114. <https://doi.org/10.1177/1467358420957061>
- Kay Smith, M., Pinke-Sziva, I., Berezvai, Z., & Buczkowska-Gołabek, K. (2022a). The changing nature of the cultural tourist: motivations, profiles and experiences of cultural tourists in Budapest. *Journal of Tourism and Cultural Change*, 20(1–2), 1–19. <https://doi.org/10.1080/14766825.2021.1898626>
- Kay Smith, M., Pinke-Sziva, I., Berezvai, Z., & Buczkowska-Gołabek, K. (2022b). The changing nature of the cultural tourist: motivations, profiles and experiences of cultural tourists in Budapest. *Journal of Tourism and Cultural Change*, 20(1–2), 1–19. <https://doi.org/10.1080/14766825.2021.1898626>
- Medina, L., Cristina Pinedo Gonzáles, P., Limny Docente, J., Escobar, M., Alberto Curso, L., & Turístico, P. (2017). *"Facultad de ciencias económicas y empresariales / Guía turística de la región Loreto*.
- Miguel, L., Cuenca, S., Andrés, D., Romero, M., Cristina, D., & Loayza, P. (2022). *Determinación del producto turístico basado en ecoturismo por medio de la potencialidad: Caso parroquias rurales de Determination of the tourism product based on ecotourism through potentiality: case rural parishes of*.

- Mikery Gutiérrez, M. J., & Pérez-Vázquez, A. (2018). Métodos para el análisis del potencial turístico del territorio rural. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 9, 1729–1740. <https://doi.org/10.29312/remexca.v0i9.1060>
- Ministerio de Turismo. (2018). *Manual Metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos*. [www.turismo.gob.ec](http://www.turismo.gob.ec)
- Nyasha, S., Odhiambo, N. M., & Asongu, S. A. (2021). The Impact of Tourism Development on Economic Growth in Sub-Saharan Africa. *The European Journal of Development Research*, 33(6), 1514–1535. <https://doi.org/10.1057/s41287-020-00298-5>
- Okazaki, E. (2008). A Community-Based Tourism Model: Its Conception and Use. *Journal of Sustainable Tourism*, 16(5), 511. <https://doi.org/10.2167/jost782.0>
- Olya, H. G. T. (2023). Towards advancing theory and methods on tourism development from residents' perspectives: Developing a framework on the pathway to impact. *Journal of Sustainable Tourism*, 31(2), 329–349. <https://doi.org/10.1080/09669582.2020.1843046>
- Organización Mundial del Turismo. (2023, January 19). *El turismo internacional alcanzará en 2024 los niveles registrados antes de la pandemia*.
- Proaño, G. L., Torres, E. A., & Toledo Villacís, M. (2022). Propuesta estratégica de desarrollo turístico, caso de estudio: comunidad Huaorani Dikapare, parroquia Inés Arango, cantón Francisco de Orellana. *Green World Journal*, 5(2), 023–023. <https://doi.org/10.53313/gwj52023>
- Reza Segovia, A. V., Villarroel Noboa, J. M., Sánchez Mendoza, J. J., & Romero Gutiérrez, J. M. (2021). Potencial turístico de un destino: una mirada al desarrollo y evolución. Caso: Santo Domingo, Ecuador. *RICSH Revista Iberoamericana de Las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 10(19), 335–359. <https://doi.org/10.23913/ricsh.v10i19.247>
- Rihova, I., Buhalis, D., Gouthro, M. B., & Moital, M. (2018). Customer-to-customer co-creation practices in tourism: Lessons from Customer-Dominant logic. *Tourism Management*, 67, 362–375. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2018.02.010>
- Ryan, C. (2010). Ways of Conceptualizing the Tourist Experience A Review of Literature. *Tourism Recreation Research*, 35(1), 37–46. <https://doi.org/10.1080/02508281.2010.11081617>
- Secretaría técnica de la circunscripción territorial especial amazónica. (2022). *Proyecto de circunscripción amazónica*.
- Sugathan, P., & Ranjan, K. R. (2019). Co-creating the tourism experience. *Journal of Business Research*, 100, 207–217. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2019.03.032>
- Valjarević, A., Vukoičić, D., & Valjarević, D. (2017). Evaluation of the tourist potential and natural attractivity of the Lukovska Spa. *Tourism Management Perspectives*, 22, 7–16. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2016.12.004>
- Venturini, E. J. (2015). Ambiente, sustentabilidad y turismo. La gestión ambiental como perspectiva para el desarrollo turístico sustentable. *PENSUM*, 1(1), 11–17. <https://doi.org/10.59047/2469.0724.v1.n1.12744>
- Yetimoğlu, S. (2022). The Impact of Technology Applications in Tourists' Experiences. In *Handbook of Technology Application in Tourism in Asia* (pp. 205–230). Springer Nature Singapore. [https://doi.org/10.1007/978-981-16-2210-6\\_10](https://doi.org/10.1007/978-981-16-2210-6_10)